

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim... Ptas. 4,50
Bosque de la Península, trim... Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50
Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea
En la 2.ª 6 3.ª plana: 25 céntimos la línea
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones y avisos de la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial
Redacción y Administración
Mar. 95



LA SEÑORA

Doña Teresa Fernández Vidal de Fernández

falleció a las tres y media del día de ayer, á los 56 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Antonio Fernández Marty; hijas doña Luisa, D. Antonio y D. Carlos; hijo político D. Vicente Sánchez Grau (ausente); nietos: hermanas doña Dolores y doña Maravillas (ausentes); hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Gran-Vía, núm. 33, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

6 millones de pesetas

Canje de cupones

En la Administración de LAS PROVINCIAS se canjean los cupones de las series 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª, de once de la mañana á una de la tarde, y de cuatro á siete de la tarde.

El Suplemento de "LAS PROVINCIAS"

El Suplemento ilustrado de LAS PROVINCIAS, que se repartirá mañana, contiene los siguientes trabajos literarios:

Un tiempo que renace, por Carmen Karr.
A Valencia, poeta del Sr. Badenes, traducción por F. Vilanova.
Impresiones inglesas, por Daniel Martínez Ferrandis.
El fonógrafo en 1882 (cuento), por E. Ferrer.
Para nuestras lectoras. Los afeites, por el Dr. Ox.
Los juguetes para los chicos.
Notas curiosas.
El regalo de los Reyes, por el maestro Cirada.

Inserta, además, gran número de fotografías con las principales notas de actualidad.

Asuntos del día

Todos los periódicos dedican grandes elogios al triunfo parlamentario obtenido por el Sr. Maura Gamazo, y están contestes en afirmar que el discurso pronunciado en el Congreso fue la revelación de un político eminente que está llamado á dar días de gloria á la patria.

El Sr. Maura Gamazo demostró conocer profundamente, no solo el problema de Marruecos, sino el estado de la política internacional, hasta el punto de que hoy todos le consideran con derechos suficientes para ser el futuro ministro de Estado en el primer ministerio conservador.

El joven orador analizó el Convenio firmado entre España y Francia, y expresó su opinión de que en ese Tratado, á España se le había dado lo menos posible, con el agravante de la internacionalización de Tánger, uno de los errores más graves cometidos en nuestras negociaciones con la vecina república.

Pero el Sr. Maura Gamazo no deja de comprender las grandes dificultades con que ha tenido que tropezar el ministro de Estado para ser exigente. Si detrás de él hubiera tenido una opinión unánime y vigorosa, seguramente que entonces no se hubiesen impuesto los franceses. Bien puede culpársele á los antipatriotas de aquí de muchas de las deficiencias del Tratado con Francia.

«Qué arrogancias podía tener el Sr. García Prieto cuando de dentro de nuestra misma España salían voces pidiendo que abandonásemos á Marruecos, como ansia nacional?»

El ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter leyó ya en el Congreso sus proyectos financieros. Desde luego, demuestra en ellos la grandísima competencia de nuestro ilustre patriota, y su patriótico espíritu de procurar el mejoramiento de la Hacienda española.

Pero la misma importancia de los proyectos, es causa de que la opinión los haya mirado con cierta frialdad. La situación del gabinete es tan poco firme, que nadie puede creer que cuenta con fuerzas bastantes para emprender como las que propone el Sr. Navarro Reverter. Pero de todos modos, es muy digno de elogio nuestro ministro de Hacienda, porque se ha comprometido de la esfera reducida en que viven sus compañeros de gabinete, dedica su clara inteligencia y sus conocimientos profundos, á un deber regenerador, que bien pudiera constituir una orientación del partido liberal, para el día de mañana.

El señor conde de Romanones sigue firme en su deseo de prolongar la vida del gabinete, y una buena parte de su tiempo se la pasa en conferencias y combinaciones.

Un periódico ha dicho estos días que en cuanto deje de ser ministro de Estado el señor García Prieto, será nombrado embajador de España en París.

Este nombramiento es comentado por un colega, diciendo que la combinación diplomática que prepara el señor conde de Romanones en el Poder, es más extensa, pues no quiere enviar al Sr. García Prieto á la embajada de Francia, sino que piensa también en nombrar para la de Londres al Sr. Moret y para la del Vaticano al Sr. Montero Ríos.

La cuestión es despejar el campo y ver de prolongar la vida, sin enemigos que estorben la pacífica posesión del Poder.

LA POLÍTICA

Información semanal para "Las Provincias" Desde MADRID

Los enredos de la política.—Los de siempre.—El conde de Romanones quiere aplazar el planteamiento de la cuestión política.—El plan del jefe del gobierno.—Las protestas de los moretistas.—Una proposición de la mayoría.—El conde de Romanones quiere aprovecharse de la oposición de los conservadores en el Senado.—Las amarguras del Sr. Moret.—¿Por qué no ha hablado desde el escaño?—La actitud de los conservadores.—El conde de Romanones no abandona su plan.

«Lo que viene sucediendo—dice un ministerial—no debe extrañar á nadie, pues es la consecuencia lógica de la forma en que se viene haciendo en España la política. Vivimos hace días entre enredos y sorpresas, y á cada momento se cambia de orientación y de plan, según conviene. Esta campaña es secundada por la prensa, que viene gobernando al país, con otra de enredos, capaz de despistar al espíritu más sagaz y equilibrado. ¿Qué son las tituladas informaciones políticas en varios diarios, sino relatos fantásticos, hechos con la intención de despistar á los lectores y de perjudicar á quienes les parece á sus autores?»

«Difícil es, pues, ver algo á través de los enredos de ciertos periódicos cortesanos y de los que prepara también el gobierno. ¿Qué ha sucedido en los últimos días? ¿Qué pasa en el momento presente?»

El conde de Romanones, que veta acercarse el momento del planteamiento de la cuestión política, ha querido apelar á un recurso, para que el gabinete, que tiene sus días contados, viva más tiempo; para sostenerse en el Poder y estorbar la formación de otro gobierno liberal. Todo el mundo sabe que el compromiso de García Prieto, de Barroso, de Villanueva y de Luque, termina al aprobarse los Presupuestos y el Tratado con Francia.

El Sr. Moret ha dicho claramente que él ha ido á la presidencia del Congreso con esa exclusiva finalidad.

«¿Qué era necesario para prolongar la vida del gobierno? Prolongar el compromiso de los que habían de plantear la cuestión política. Y el conde de Romanones espació el rumor de que, para discutir paralelamente el Tratado, con la Cámara francesa, se aplazaría su debate hasta enero, suspendiéndose ahora las sesiones de las Cortes. Esta noticia causó la indignación de los moretistas, porque la maniobra significa, según uno de los amigos más caracterizados del presidente del Congreso, cerrar la puerta del Poder para siempre.»

El plan del conde estaba bien ideado. Aplazando el debate sobre el Tratado, contenía en sus puestas á todos los ministros y al presidente del Congreso, aplazaba el planteamiento de la cuestión política y se metía en el mes de febrero, ó lo que es lo mismo en marzo, para hacer las elecciones provinciales.

Su caída, aunque fuese en abril, era de jefe del partido liberal, puesto que, como último presidente del Consejo de ministros, sería el encargado de tratar con la oposición conservadora.»

«Las protestas de los amigos del Sr. Moret y la actitud reservada y digna de la minoría conservadora, hicieron retroceder en su plan al conde de Romanones, pero esto no significa que haya desistido de realizarlo. Ahora mismo, cuando el jefe del gobierno hace protestas de su intención, de que el Tratado se discuta seguidamente en ambas Cámaras, antes del 31 de diciembre, se sabe que amigos suyos de la mayoría preparan una proposición para pedir al Congreso que aplaque el debate hasta que se publique el Libro Rojo, lo cual significa claramente la continuación del gabinete Romanones hasta febrero, y por lo tanto, hasta marzo, para que haga las elecciones provinciales. Por sí falla esa combinación de la proposición incidental, se habla de que el conde de Romanones aprovechará hábilmente la oposición que hacen algunos conservadores en el Senado al presupuesto de Instrucción pública. Si esa oposición se prolonga hasta días próximos á la fiesta de Pascua, ¿no podrá decir el conde de Romanones de que no es suya la culpa de que el Tratado no pueda discutirse y tenga que dejarse para fines de enero ó de febrero?»

Los conservadores del Senado, cegados por empeños nobles de economías y por amor propio, no han visto ese peligro, pues el conde de Romanones aprovechará todos los incidentes para sostenerse en el gobierno.»

«El Sr. Moret está muy amargado, porque hasta las fuerzas republicanas, que le brindan simpatías, parece que se entienden con sus adversarios de dentro del partido liberal.»

«Si no fuese por su debilidad de carácter—dicen sus amigos.—Y quizá tengan razón. Me acuerdo de la época en que se iba á declarar la guerra á los Estados Unidos. El Sr. Moret, que se opuso á la declaración de guerra, con clara visión del porvenir, ¿por qué no se decidió á exponer su pensamiento con energía, en vez de encerrarse en su casa para llorar la desventura de la patria?»

Ahora ha sucedido algo semejante. Si el

Sr. Moret no hubiese aceptado la presidencia del Congreso, y en vez de publicar en un diario su opinión sobre el Tratado franco-español y las negociaciones, la expresase en la Cámara, ¿no tendría á su lado á gran parte de la agrupación liberal y de la opinión española? Se dice que el Sr. Gasset va á hablar en nombre del Sr. Moret, pero no es lo mismo. Hombre del valer del presidente del Congreso; de su inteligencia, cuando llegan momentos como los actuales, deben salir decididamente al hemicycleo á exponer sus ideas, á marcar orientaciones á la multitud. Por la impresión que han producido los artículos del Sr. Moret, puede juzgarse de la que hubiesen causado sus palabras en el Congreso. Ahora, en la presidencia de la Cámara, está en cierto modo cohibido é imposibilitado de trabajar contra ciertas maniobras. El discurso del Sr. Gasset puede quebrantar al gobierno si se estima como reflejo del pensamiento del Sr. Moret.»

«Los conservadores continúan en actitud digna y serena, pero lamentándose energicamente del enredo permanente de la política liberal y del desastre de la Hacienda. La mayoría de los conservadores estima que aunque se trate de escamotear el planteamiento de la cuestión política ahora, no tendrá más remedio que surgir, y entonces el cambio de política tiene que ser decisivo. Los romanonistas estiman que los artículos del Sr. Moret en contra del Tratado con Francia, sirven á los planes del jefe del gobierno, puesto que combatido el Sr. García Prieto por el presidente del Congreso, tiene que acercarse al conde de Romanones para que haga más eficaz su defensa en el Parlamento. Añaden que el empeño de algunos conservadores del Senado de discutir con toda minuciosidad el presupuesto de Instrucción pública á esta fecha, cuando faltan diez sesiones para las fiestas de Pascua, puede favorecer los planes del conde. En vísperas de las fiestas se ausentan señores y diputados, y por lo tanto, habrá que suspender las sesiones de las Cámaras. ¿Hasta cuándo? ¿Hasta enero ó febrero? Los amigos del Sr. Moret protestan de esta posibilidad, y los conservadores la estiman como una burla, no ya del Parlamento, sino de carácter nacional. Sin embargo, en los momentos actuales hay que declarar que el conde de Romanones lleva ventaja en la partida. Los artículos de Moret han apasionado á García Prieto; luego se conjetura el conflicto del planteamiento de la cuestión política. Los nobles alardes económicos de algunos conservadores del Senado, van á servirle para justificar el aplazamiento del debate del Tratado. Solamente la protesta enérgica de Moret y de Maura podrán malograr el plan, pero ¿surgirá esa protesta? Esta pregunta se encuentra ahora mismo en todos los labios. Madrid 11 diciembre de 1912. M.

Cosas de Melilla

A propósito de un artículo de «La Correspondencia de España».—Errores de nuestra política africana.—Debe levantarse el espíritu y no empeñarse en nuestro descrédito. He leído los artículos que en estos tiempos pasados ha publicado en la Correspondencia de España la patriótica pluma de «Juan de Aragón», y para los que hoy leido y quiero ocuparme de estas cosas africanas, escribo estas ligeras consideraciones, que me sugirieron aquellas verdades que, si tienen para mí esa condición, también creo que, abstractamente consideradas, sin tener en cuenta circunstancias y propia idiosincrasia, pueden conducir á resultados muy erróneos. El articulista, que sinceramente nos merece á todos las más grandes simpatías, considera los defectos que nuestra española manera de ser aportó á la solución de este problema, para deducir que ha de acarrearlos muchos males y llevarnos á la ruina. En uno de sus últimos artículos, modifica en parte la anterior conclusión, y no sé si ese cambio ha sido efecto de convicción del propio error en el camino emprendido en la campaña, ó por el contrario, obedecía solamente al desagrado con que pudiera verla cierta persona idolatrada por el articulista y venerada por todo buen español que tenga bien presentes sus especiales condiciones de inteligencia, energía y patriotismo. Ante todo y como previa declaración de completa independencia, debo decir que en estos asuntos de Melilla nada me va ni me viene que se refiera á propia ambición. Desde que las circunstancias de la vida me trajeron á estas tierras africanas, he creído colocarme en un terreno de verdadera sinceridad, y desde el mismo me dirijo á los que tengan paciencia y voluntad para leer estos mal escritos renglones. Y así, repito con toda la lealtad de mi alma, que todo lo que significa querer desacreditar la acción de España, es campaña equivocada. Sinceramente creo que la adquisición de estos terrenos, es cuestión de vida ó muerte para nuestro futuro. Debemos pensar que todos los jefes de partidos que han pasado por el Poder, no han querido retirar de su gestión estos asuntos, cualquiera que haya sido su opinión en la oposición: es más, hasta los ministros que por buscar adeptos personales entre los partidarios del desarrollo de las fuentes de vitalidad en España, predicaban contra nuestro presupuesto en África, cuando fueron ministros y visitaron estos lugares, entonaron cantos al gasto que aquí debería hacerse para dotar de puertos, vías de comunicaciones, etc. á esta zona que debe de ser definitivamente de España. Y si todo eso es así, y es de creer además, que tendrían presente ese barajar de millones que hace «Juan de Aragón» para deducir nuestra ruina económica, justo es que creamos que hay algo en el fondo de nuestra vida nacional, que nos obliga á emprender y seguir este camino de civilización. Ayudemos, pues, todos en ese sentido, y no predujémoslo en negro, haciendo decaer un día el espíritu de nuestros soldados, otros la atención y el cuidado de la gente de dinero, y todos aumentando la desconfianza del gobernante en el éxito. No conducirá á nada bueno, apoyándonos al parecer en hechos consumados, formular cálculos económicos y de juicios infantiles consecuencias como la de «Tantos millones gastados en otra cosa: cuanto bienestar!» Eso parece la segunda edición de aquella frase famosa de los estadistas á posteriori: «Si se hubiesen vendido Cuba y Filipinas, sin querer detenerse á pen-

sar que aquellos desastres eran desgracia inevitable en el vivir de un pueblo en el que todos sus políticos de todos los partidos ignoraban lo que fuese un acorazado, y en el que la masa, dirigida ó impresionada por los mismos sabios de siempre, confiaba, como última esperanza de salvación, al armarse en corso ó á un célebre toxipiro, inventado por un farmacéutico de la Mancha. ¡De la Mancha! ¡Qué coincidencias reserva á veces la Providencia! Y cómo poder hacer ese argumento cuando los mismos que lo presentan están á toda hora quejándose de que en la Península todo se despilfarró? El mismo aludido articulista trueno estos días contra el proyecto de obras hidráulicas del Alto Aragón, por dispensiosas. Y encima de esa protesta, piense que no cabe consolarse con la idea de que quien acapare la mayor ganancia, la gaste en casa, porque quien eso hace, no tiene en la mente el beneficio de su país para nada, y distribuye la mayor parte de sus rentas en caprichos y atracciones que se pagan fuera, como los automóviles, las modas, los viajes, el verano y todo cuanto por todos esos conceptos se nos llevan nuestros buenos amigos los franceses. Es también doloroso y hasta injusto, recordar á cada momento las excesivas recompensas á los militares, infundiendo así la desconfianza en el país para sus intervenciones. Sinceramente creo que más que se prodigaran aquí premios inmerecidos, se prodigan en la Península gangas, destinos, cesantías de gobernadores, hasta el extremo de haberse sentado como principio democrático por quien podía hacerlo, que el motivo de cese de funcionarios públicos era el hecho de haber ya cumplido los dos años para los derechos pasivos, sin que una voz se levantase contra tamaña inmoralidad. Y raro es el día que no tengamos que oír reclamaciones contra Ayuntamientos y Sociedades por cargos inútiles que se crearon para mantener á ociosos paniguados. Es verdad que siempre se debe levantar la voz contra las injusticias cuando las hubiese, pero no inventarlas para base de campañas, queriendo deducir otros efectos que los debidos. Con abusar de ello, hemos conseguido que mire con recelo á nuestros militares, olvidándose muy pronto los meses de 1909, en que todos ellos no pensaban en otra cosa que en sacrificar su vida por la patria. ¡Dichosos tiempos que destruyeron las oficiosidades de cuatro políticos á quienes sus ambiciones empujaron á querer cosechar en campo al que no debieron jamás acercarse! No fortificamos la opinión, arriba los corazones, y adelante. Consideremos que al firmar el Tratado hemos firmado la paz en una silenciosa guerra, en la que nos batimos en retirada. El sentimiento nacional ha sido el causante y la mayor culpa á los que ayudaron á los hechos á engendrarlo mezoquino como el del día. Precisamente tengo ante mis ojos un hermoso discurso de D. Antonio Cánovas del Castillo. ¿Qué hermosa perspectiva! España engrandecida con los años su extensión en un millón de kilómetros ¡Qué bello reino! Todavía en un folleto francés, publicado á raíz de la campaña de 1893, dicen nuestros vecinos que somos los únicos llamados á acabar con esta región de civilización que enseñoreaba á Marruecos. Aún en 1904 se nos conceda un buen pedazo, y hoy, en 1912, ¿qué nos dan? ¡Pobre España! Pero no importa: tomémoslo con alegría, que aún queda campo bastante para expandir la vida, levantar el espíritu y fortificar la raza. ¿Qué sería de nosotros si un día, reducidos á los peñones de la costa, viéramos ondear el pabellón francés ante nuestros ojos? ¿Es que puede pensar alguien que nación que tal cosa viera, tendría aliento y virilidad para organizar entonces sus energías para ser rica y fuerte? LUIS LORAS

Ministros en Palacio

(Por telégrafo) Madrid 13, á las 7:30 tarde.

Ha llamado mucho la atención el hecho de haber ido hoy á Palacio, á despedirse con Su Majestad, el ministro de la Guerra, sin correspondiente el turno. Parece que el Rey llamó al Sr. Luque para hablarle de la representación que ha de enviar España para asistir á los funerales del Regente de Baviera, siendo posible que vayan el Infante D. Carlos y una comisión del arma de Artillería, de la cual fué coronel honorario el egregio difunto. No es de extrañar que hablaran algo también de la petición de retiro presentada por el comandante de caballería y diputado á Cortes D. Julio Amado. Después del ministro de la Guerra estuvo en el despacho regio el de Fomento, quien informó á Su Majestad de todo lo relativo al plan de carreteras, exhibiendo croquis de las terminadas y planos de los trozos incompletos. Luego sometió á la firma los siguientes decretos: Cese en el cargo de vocal de la Junta de Montes de D. Hermenegildo Campo, y nombrando comandante de la Orden del Crédito Agrícola á D. Francisco Castaños. El Rey, por último, se interesó para que se unan las carreteras francesas y españolas por medio de ramales, á fin de facilitar la visita de los turistas á España.

El Sr. Montero y los periodistas

(Por telégrafo) Madrid 13, á las 9:30 noche.

Los periodistas que hacen información en el Senado se han reunido en el local de la Asociación de la Prensa, bajo la presidencia del Sr. Moya. Ha expuesto á las gestiones realizadas ayer para dar solución al incidente. Según ellos, no pudo ver al Sr. Montero Ríos por hallarse éste en Palacio presentando leyes á la sanción de Su Majestad, y confiriendo con el Sr. López Ballesteros para que se encargase de entrevistarse con el Sr. Montero, manifestando aquél que no podía aceptar la comisión por tener enferma á una hermana suya. En su consecuencia, se confió el encargo á D. Bernardo Portuondo. Este ha manifestado al Sr. Moya que ha recibido una carta del señor Montero Ríos, citándole para esta tarde en el Senado. La prensa censura al Sr. Montero Ríos, por sus intemperancias con los periodistas.

Valencia retrospectiva

Viernes 14 de diciembre 1703. De orden del alcalde Ulloa dieron doscientos azotes á dos hombres; el uno era natural de Onda y el otro de Picasent, por haber roto el cárcel de Serranos, por donde se salieron ellos y otros los días pasados. Se ha sabido hoy que ayer encarcelaron á don Joseph Julián. Se presume que la causa es el haber llegado cartas á las manos de los que gobiernan que se las enviaban al dicho caballero de Barcelona, sus cuñados los Boles. (Diario de Planes.)

Contra una mala administración

El Ayuntamiento de Madrid y los gremios (Por telégrafo) Madrid 13, á las 7:50 tarde. En su campaña de oposición á los presupuestos municipales, los gremios han formulado las siguientes conclusiones: Rebaja de las patentes de todo género de bebidas espirituosas. Que se deniegue la autorización para crear un arbitrio sobre el ganado destinado al arrastre. Que no prospere el arbitrio de 30 céntimos por mudanza de casa, pues bastante desgracia tiene el que se muda. Desaparición del arbitrio sobre carnes, librando al gremio de una competencia ilegal. Que el arbitrio sobre pesas y medidas no se cobre á la introducción de las especias. Que desaparezcan los recargos sobre la propiedad urbana y arbitrios sobre construcciones y reparaciones. Desaparición del impuesto sobre inquilinatos. Que no se aprueben los presupuestos municipales, para evitar la ruina del vecindario de Madrid.

LOS PROYECTOS DE HACIENDA

Visitas al ministro (Por telégrafo) Madrid 13, á las 8:15 noche. Visitó al Sr. Navarro Reverter una comisión de banqueros madrileños, que le felicitaron por el éxito personal alcanzado con la lectura de sus proyectos económicos. Manifestaron que los impuestos sobre utilidades y contribución industrial los aceptan desde luego. Respecto al patrono, lo estiman orientado, aunque creen que deben introducirse algunas modificaciones, de las que le entregaron una nota. El Sr. Navarro Reverter les manifestó que los proyectos han sido presentados á las Cortes, y allí es donde han de presentarse las modificaciones. Ello no obstante, estudiará con detención las contenidas en la nota. Le visitó también una comisión de ingenieros industriales para rogarle les tenga en cuenta en su proyecto sobre empleados. El Sr. Navarro Reverter les ha manifestado que si les tendrá en cuenta, pues es partidario de la especialización de servicios.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la «Federación Agraria de Levante» 13 de diciembre de 1912. Categoría: E. en M. (Equilibrio en Marítima). Las altas presiones de las Azores (Punta Delgada 776.0 mm.) se han dilatado hacia el Continente y cubren hoy nuestra Península y Francia, merced á una importante subida barométrica. Una nueva onda de corriente ecuatorial, al parecer de gran amplitud é intensidad, con retrogradación de vientos al SW., llega á Inglaterra y Canal de la Mancha. La presión más baja se registra al Norte de Escocia (Stormovoy 739.4 mm.) Se ha dado importancia á la Categoría M. (Marítima), con lluvias apenas apreciables en L. (Marítima), con vientos fuertes y tendencia á prolongarse. El barómetro se mantendrá relativamente alto en nuestra región, con temperatura suave ó elevada. Temperaturas regionales.—Máxima: 16 grados en Alicante. Mínima: 1 en Teruel. En Valencia: 15 y 7. Avisos marítimos: Vientos del SW. hacia el W., con mar en el Adriático, tanto más fuertes cuanto más hacia el Norte. Débiles variables con tendencia al W. en el Mediterráneo. 3 tarde. Y.M. Observaciones astronómicas de hoy día 14. El sol sale á las 7 horas y 14 minutos, y se pone á las 4 y 38. La luna sale á las 11:22 de la mañana, y se pone á las 10 y 0 de la noche.

Reunión y comentarios á una frase

(Por telégrafo) Madrid 13, á las 11:20 noche. Terminada la sesión del Congreso, se reunió en su despacho los ministros, con asistencia del Sr. Moret, quien felicitó efusivamente al señor García Prieto. Los ministros no ocultaban su satisfacción por el discurso del ministro de Estado. En los pasillos, el objeto de todos los comentarios fué una frase pronunciada por el conde de Romanones en el Senado. Dijo el presidente, que para él era un motivo de gran pesadumbre, el que se retrasara la aprobación del Tratado franco-español y de los Presupuestos, pues hasta que no se aprobaran estaría atada la regia prerrogativa, y nadie más interesado que él, en que termine esta situación. El Tratado franco-español continuará discutiéndose en el Congreso durante unas tres sesiones, y entre tanto el Senado se debatirán los proyectos de Ferrocarriles complementarios y la llamada ley del Servicio. Mientras en el Congreso se discute el Tratado, no se planteará ninguna interpelación. Briones.

Los diputados quieren vacaciones

(Por telégrafo) Madrid 13, á las 11:25 noche. El Heraldo asegura que el jueves 6 el viernes terminará el Congreso la labor legislativa. Añade que algunos diputados, impacientes, se acercaron al presidente del Consejo y al se-

Cupón n.º 6

La entrega de SIETE CUPONES, numerados correlativamente del 1 al 7 y de la misma serie, da derecho á retirar un billete para el sorteo de participaciones del billete de la Lotería Nacional de 23 de Diciembre de 1912. Número 16.762. Este cupón caduca el día 19 de Diciembre de 1912.

Serie 9.ª y última Para los 6.000.000 del sorteo de Navidad.

VALENCIA

Ayer fué inaugurada, en el Salón del Trono del Palacio Arzobispal, la Exposición del Roper de Santa Victoria, que por lo espléndida, la abundancia de ropas y la calidad de las mismas, supera á la del año anterior y habla muy alto en pró de los nobilísimos sentimientos de las señoras que forman las juntas parroquiales y los de su digna presidenta general, la señora marquesa de Malfreit. Las instalaciones han quedado ya completadas con la de la presidenta general, que es grandiosa, pues hállanse incluidos en ella los donativos de nuestro amante prelado, que con tanto cariño mira esta simpática institución, y los de las señoras del capitán general y del gobernador civil. Las parroquias que faltan, son: El Salvador, presidenta la señora doña María Luisa Manso de Zúñiga de Vallir; Santa Catalina y San Agustín, señora baronesa de Vallvert; San Bartolomé, señora baronesa Vico de Llaury; Santa Cruz, doña Felicitas Rico de Merita; San Juan de la Ribera, doña María Dasí Puigmoltó, viuda de San Gil. Ayer acudió mucho público, especialmente señoras, á visitar esta Exposición, que representa días de bienestar para los pobres durante el invierno. —Ayer cumplimentó al señor arzobispo, el alcalde de Valencia D. Fernando Izabáñez. —El domingo día 15, á las tres de la tarde, se celebrará en la colonia escolar del Ave-Maria, en Marchalenes, una hermosa fiesta con motivo de la plantación de los árboles que ha cedido para el parque escolar nuestro excelentísimo Ayuntamiento. La prestigiosa junta local de los Amigos del Arbol, se asociará á tan hermosa fiesta, y los alumnos del Ave-Maria recitarán poesías y entonarán cánticos alusivos al acto. No se circulan invitaciones personales. —Mañana se celebrará á las dos de la tarde, en la pintoresca villa de Bétera, un grandioso mitin. El acto tendrá lugar en el Calvario del pueblo. Se ha invitado á los pueblos cercanos, que enviarán nutridas representaciones. Hay gran expectación y seguridad de un éxito grandioso. —Mararán parte en el mitin los oradores valederos D. Abelardo Palanca, D. Fernando Miranda y D. Miguel María Cavanillas Prósper, de la Defensa Social; D. Rafael Tarín y el diputado provincial D. Manuel Oller Celis. —La Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios de edificios de Valencia y su provincia, celebrará el día 15 de diciembre, á las diez y media, la junta general reglamentaria, en sus oficinas, calle del Maestro Chapí, 1, principal. —Elaboración de las exquisitas casacas imperiales, y el renombrado turón de Jijona. Fábrica de dulces, E. Fradells, Mar, 61. —Fidase Sal Vichy-Etat, para bebidas, y Comprimidos Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúsanse toda imitación. —Gradúese la vista en casa de CRUMIERE. La casa más barata. Taller eléctrico de composuras. Casa de confianza. —Un telegrama de la Corte recibido ayer, decía que ha sido destinado á la comandancia de Marina de Valencia, el teniente de navío don José Caruana. —Despachos detenidos en la Central de Telégrafos: Número 846, Luis Linares, sin señas; 45, Alfredo Zarcos, sin señas; 19.380, Emilio Gutiérrez Gamero, sin señas; 19.359, Emilio Alvarez, sin señas; 760, Carose, sin señas; 1.151, Beltrán Cordier, Perató, sin número; 9.218, María Luisa, Alameda, 2. Detenidos en la Central de Teléfonos: De Barcelona: Francisco Durán, Cuarte, 44, extramuros. —Agua de Colonia, de fino perfume y baratura incomparable, no hay otra que la de Orive. Mejor y 4 veces más barata que las extranjeras, 2 litros 8/50 pts.; 4 litros 16 pts., franco estación. —ANGELUS-PIANOS ANGELUS-ORQUES-TAL.—Rollo Música. Pintor Sorolla, 7, bajo. PIANOS CUSO S. F. H. A.

Grandes Almacenes

EL AGUILA

Calle de la Paz, núms. 10 y 12

—El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrios sobre carnes, 4.513,75 pesetas; por inspección veterinaria, 100,81; por peaje, 64.—Total, 4.679,01.

—El distinguido oficial del regimiento de Mallorca D. Alfredo Escobar Huerta, se encuentra gravemente enfermo.

—Desde hace más de 20 años, ocupan el primer lugar entre los remedios científicos de las vías respiratorias, las Pastillas Morelló.

—Nájera, dentista; Barcas, 11, principal.

—La Droguería del Aguila, vende los discos y gramófonos de la Compañía Francesa, con 25 por 100 de descuento, sirviendo todo el catálogo.

—Procedente de Gijón llegó ayer a este puerto el vapor «Bazán», con un cargamento de carbón para los almacenes de esta plaza señores ESTEFANIA Y DUTRUS.

—Artríticos Curaréis del reuma, arañillas, mal de piedra, clátrica, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., tomando la «Piperazina doctor Grau» y agradecidos la aconsejareis.

—D. Ramón Bruñó, dueño de un ultramarino de la calle del Mar, siguiendo la costumbre de los años anteriores, ha regalado a la Asociación Valenciana de Caridad, 500 kilos de arroz y 500 de patatas, con motivo de las próximas Pascuas de Navidad.

—El Sr. Bruñó, invierte en este donativo la cantidad que anualmente destinaba a agnados para su clientela.

—Reciba el generoso donante la gratitud de los pobres a quienes favorece con su donativo.

—Ayer, en el rápido de la Corte, llegaron don Fernando Trénor con su distinguida esposa y nuestro estimado amigo D. Francisco Nogués.

—En el rápido de Alcoy marcharon el distinguido poeta D. Antonio de Cidón y su respetable señora madre.

—El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

—Fácilmente encontrarán curación inmediata las personas que sufran dolores de cabeza, neuralgias y rejas dolorosas, usando los SELLOS de ALCOGRATINE, del Dr. Lancosme, de París. De venta en farmacias.

—Los ferriños desaparece rociando la ropita del niño con el Anti-Ferriño Selma, botica de Santa Catalina, viuda de Cestas.

—Arados de vertedera para todos los cultivos. —Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa núm. 2.

ELIXIR CALLOL Aumenta el apetito.

Crónica RELIGIOSA

El Capítulo de la Orden religioso-militar de Caballeros del Santo Sepulcro, de esta ciudad, celebrará mañana, a las diez, en la iglesia de las religiosas canongas de San Cristóbal, la fiesta que anualmente dedica a la Inmaculada Concepción, predicando el virtuoso e ilustrado sacerdote Dr. D. Vicente Aracil Barra.

—En San Miguel y San Sebastián, la V. O. T. de San Francisco de Paula celebrará el próximo domingo su ejercicio vespertino. A las cuatro, Hora con sermón por D. Angel Mollá, presbítero, trisagio, reserva y gozos.

Concluido éste, será el sorteo de medallas y se ceñirá el cordón a todo el que lo solicite.

Crónica MORTUORIA

Hoy, a las cuatro, como último día de las Cuarenta-Horas, que se celebran en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados en sufragio de las almas de doña Antonia Montañés y de su hijo D. Esteban Martínez, será solemne reserva, en la que se cantarán las composiciones siguientes: 1.º, Trisagio, solo de tenor, coro de tiple, gran coro y orquesta (Campos); 2.º, Cor amandus, dúo de tenor y barítono, coro y orquesta (Giner); 3.º, Letanía al Santísimo Sacramento, a dos coros y órgano (Comes); 4.º, Oredidi, tercio, coro, órgano y orquesta (Guzmán); 5.º, Tantum ergo y Genitor, cuarteto, coro y orquesta (Giner).

La ejecución de las obras indicadas corre a cargo de los Sres. Traver, Domínguez, García, Estellés, López, Navarro y otros, con un numeroso coro y nutrida orquesta.

—A las tres y media de ayer, y a los 56 años de edad, falleció la señora doña Teresa Fernández y Vidal, sufriendo en amargo desconsuelo a su familia, que en ella idolatraba, y causando verdadero dolor en cuantos la trataron.

La respetable señora fallecida ayer era digna de la estimación que se la rendía, por sus muchas virtudes; por su religiosidad, bien acentuada; por su trato afable y cortés y aun por las dotes de su inteligencia, que brillaban en su alma recta y noble.

Descanse en paz tan buena señora, y reciban cuantos la loran, en especialidad su esposo, hijos y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

—Ha fallecido en Madrid el señor conde de la Conquista, persona respetabilísima y padre de nuestro estimado amigo D. Francisco Vasco, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, y que residió largos años en nuestra ciudad.

Reciban el Sr. Vasco y su distinguida esposa, doña Isaura Espert, nuestro más sentido pésame.

Noticias MILITARES

Anoche, en el rápido de Madrid, llegó el general de división Sr. Larrea, acompañado de uno de sus ayudantes.

—En el gobierno militar se interesa la presentación de Antonio Lacosta Gassat, José Belengué Ballester, José Ferrer López y Pedro Flores Lorente.

—Hé aquí el servicio de la plaza para hoy: Juez de guardia, capitán D. José Marín; parada, Guadalajara; jefe de día, comandante de Victoria Eugenia D. Joaquín Calvo; imaginaria, coronel del mismo D. José Calvo; presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel del 8.º montado D. José A. Olagüe; visita de Hospital, capitán Quintan de Olagüe; reconocimiento de provisiones, tercero del 11.º montado; vigilancia especial, dos sargentos del 8.º montado; escoltas y ordenanzas, Victoria Eugenia.

TRIBUNALES

Por distintas causas se suspendieron ayer los siguientes juicios: Contra José Solt Gómez y otros, sobre dis-

paro y desórdenes; Josefa Santacreu Ortiz y Severino Sanfeliú Expósito, por hurto; Antonio Cuartero Dabán y otros, por estafa, y Luis Vicedo Cubells, por abusos deshonestos.

Defendían a estos individuos los Sres. Valentin Simó, Semper, Barral y Viquer.

—Ayer compareció ante el tribunal de la sección primera, el alcalde de Masalavés D. Francisco Ibarra Monzó, por no haber abonado las dietas a un delegado de Valencia enviado al efecto por la Junta municipal del Censo electoral.

Se le acusaba de un delito de denegación de auxilio, y el letrado defensor, Sr. Crespo Baixauli, demostró lo contrario, toda vez que los oficios del presidente de dicha Junta no llegaron a poder del interesado.

—El sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo durante el próximo año 1913, que debe celebrarse el día 15 del corriente, por ser inhábil dicho día se efectuará el siguiente 16, a las diez de la mañana. El acto será público.

—El sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo durante el próximo año 1913, que debe celebrarse el día 15 del corriente, por ser inhábil dicho día se efectuará el siguiente 16, a las diez de la mañana. El acto será público.

—El sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo durante el próximo año 1913, que debe celebrarse el día 15 del corriente, por ser inhábil dicho día se efectuará el siguiente 16, a las diez de la mañana. El acto será público.

—El sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo durante el próximo año 1913, que debe celebrarse el día 15 del corriente, por ser inhábil dicho día se efectuará el siguiente 16, a las diez de la mañana. El acto será público.

—El sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo durante el próximo año 1913, que debe celebrarse el día 15 del corriente, por ser inhábil dicho día se efectuará el siguiente 16, a las diez de la mañana. El acto será público.

—El sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo durante el próximo año 1913, que debe celebrarse el día 15 del corriente, por ser inhábil dicho día se efectuará el siguiente 16, a las diez de la mañana. El acto será público.

—El sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo durante el próximo año 1913, que debe celebrarse el día 15 del corriente, por ser inhábil dicho día se efectuará el siguiente 16, a las diez de la mañana. El acto será público.

—El sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo durante el próximo año 1913, que debe celebrarse el día 15 del corriente, por ser inhábil dicho día se efectuará el siguiente 16, a las diez de la mañana. El acto será público.

—El sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo durante el próximo año 1913, que debe celebrarse el día 15 del corriente, por ser inhábil dicho día se efectuará el siguiente 16, a las diez de la mañana. El acto será público.

—El sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo durante el próximo año 1913, que debe celebrarse el día 15 del corriente, por ser inhábil dicho día se efectuará el siguiente 16, a las diez de la mañana. El acto será público.

—El sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo durante el próximo año 1913, que debe celebrarse el día 15 del corriente, por ser inhábil dicho día se efectuará el siguiente 16, a las diez de la mañana. El acto será público.

—El sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo durante el próximo año 1913, que debe celebrarse el día 15 del corriente, por ser inhábil dicho día se efectuará el siguiente 16, a las diez de la mañana. El acto será público.

—El sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo durante el próximo año 1913, que debe celebrarse el día 15 del corriente, por ser inhábil dicho día se efectuará el siguiente 16, a las diez de la mañana. El acto será público.

—El sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo durante el próximo año 1913, que debe celebrarse el día 15 del corriente, por ser inhábil dicho día se efectuará el siguiente 16, a las diez de la mañana. El acto será público.

—El sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo durante el próximo año 1913, que debe celebrarse el día 15 del corriente, por ser inhábil dicho día se efectuará el siguiente 16, a las diez de la mañana. El acto será público.

—El sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo durante el próximo año 1913, que debe celebrarse el día 15 del corriente, por ser inhábil dicho día se efectuará el siguiente 16, a las diez de la mañana. El acto será público.

—El sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo durante el próximo año 1913, que debe celebrarse el día 15 del corriente, por ser inhábil dicho día se efectuará el siguiente 16, a las diez de la mañana. El acto será público.

—El sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo durante el próximo año 1913, que debe celebrarse el día 15 del corriente, por ser inhábil dicho día se efectuará el siguiente 16, a las diez de la mañana. El acto será público.

—El sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo durante el próximo año 1913, que debe celebrarse el día 15 del corriente, por ser inhábil dicho día se efectuará el siguiente 16, a las diez de la mañana. El acto será público.

—El sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo durante el próximo año 1913, que debe celebrarse el día 15 del corriente, por ser inhábil dicho día se efectuará el siguiente 16, a las diez de la mañana. El acto será público.

—El sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo durante el próximo año 1913, que debe celebrarse el día 15 del corriente, por ser inhábil dicho día se efectuará el siguiente 16, a las diez de la mañana. El acto será público.

—El sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo durante el próximo año 1913, que debe celebrarse el día 15 del corriente, por ser inhábil dicho día se efectuará el siguiente 16, a las diez de la mañana. El acto será público.

—El sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo durante el próximo año 1913, que debe celebrarse el día 15 del corriente, por ser inhábil dicho día se efectuará el siguiente 16, a las diez de la mañana. El acto será público.

—El sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo durante el próximo año 1913, que debe celebrarse el día 15 del corriente, por ser inhábil dicho día se efectuará el siguiente 16, a las diez de la mañana. El acto será público.

—El sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo durante el próximo año 1913, que debe celebrarse el día 15 del corriente, por ser inhábil dicho día se efectuará el siguiente 16, a las diez de la mañana. El acto será público.

—El sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo durante el próximo año 1913, que debe celebrarse el día 15 del corriente, por ser inhábil dicho día se efectuará el siguiente 16, a las diez de la mañana. El acto será público.

—El sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo durante el próximo año 1913, que debe celebrarse el día 15 del corriente, por ser inhábil dicho día se efectuará el siguiente 16, a las diez de la mañana. El acto será público.

—El sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo durante el próximo año 1913, que debe celebrarse el día 15 del corriente, por ser inhábil dicho día se efectuará el siguiente 16, a las diez de la mañana. El acto será público.

—El sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo durante el próximo año 1913, que debe celebrarse el día 15 del corriente, por ser inhábil dicho día se efectuará el siguiente 16, a las diez de la mañana. El acto será público.

—El sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo durante el próximo año 1913, que debe celebrarse el día 15 del corriente, por ser inhábil dicho día se efectuará el siguiente 16, a las diez de la mañana. El acto será público.

La huelga de broncistas

(REMITIDO) Sr. Director de LAS PROVINCIAS. Muy señor mío: Ruego a usted que cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas.

«Creyéndonos aludidos por el periódico El Pueblo en el conflicto reciente planteado por los obreros lampisteros, broncistas y similares, hemos de hacer las siguientes aclaraciones:

1.º Los obreros huelguistas negociaron con la casa que representamos un arreglo para reanudar el trabajo, y llegamos a él después de breve discusión.

2.º Que este arreglo en nada se opone a las bases que tenemos acordadas los patronos.

3.º Que los huelguistas respetan y aceptan los compromisos adquiridos por la casa con otros obreros durante la huelga.

4.º Que resulta totalmente inexacto que nuestra casa haya hecho concesiones que traspasen los límites fijados por los acuerdos adoptados por la Sociedad de obreros.

5.º Que este escrito solo tiene por objeto rectificar errores de concepto, que son los únicos que nos interesa desvanecer tanto a nosotros como a nuestros dignos compañeros los patronos lampisteros, broncistas y similares de nuestra ciudad.

Valencia 13 de diciembre de 1912.—Garvi Hermandos.»

EMULSION ANGIER TOS TISIS

La Emulsión Angier es superior a toda otra Emulsión y remedios para afecciones pulmonares por su mayor poder calmante y curativo combinado con sus excepcionales propiedades tónicas y fortificantes. Se recomienda por los más eminentes especialistas de enfermedades pulmonares desde hace más de veinte años y está reconocida actualmente como remedio modelo para toses, bronquitis crónicas y toda afección pulmonar. Distinta de otras emulsiones, es agradable al paladar y ayuda la digestión en vez de dificultarla.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Giménez, Calle Corona, 4, pral., Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

TAURINAS

Podemos dar a nuestros lectores el programa del espectáculo que se verificará mañana domingo en nuestro circo taurino, y cuya celebración promete ser un éxito completo, por los elementos que tomarán parte en el mismo. Empezará la corrida a las tres en punto y el orden será el siguiente:

1.º Los tiple de Apolo y Ruzafa ocuparán el palco barrera, y la laureada banda de Veteranos interpretará selectas composiciones. 2.º La gentil Amparito Wieden saldrá a recoger la lava. 3.º Se lidiarán dos bravos becerros por los valientes aficionados Leopoldo Riuseno y Antonio Pérez, Morzán. 4.º Se lidiarán cuatro novillos por Enrique Berenguer (Blanquet), Emilio Moreno (Morento), Vicente Gisbert (Pala) y Antonio Canga (Tralleo), actuando de banderilleros los diestros valencianos Gordet, Cortijano, Copao, Gabardito, Petreño, Rubio y el banderillero Pepin. Dirigirá la lidia el valiente matador de toros Valenciano.

Esta tarde, de tres y media a cinco, se permitirá la entrada en la Plaza para el público vea el ganado, y la banda de Veteranos dará un concierto.

Los carteles han llamado la atención, y todo hace esperar un lleno el domingo.

El pedido de localidades y entradas es grande.

Crónica de sucesos

DESGRACIA.—Rufino Conejo García, de 18 años, hallábase ayer trabajando en un horno de Marchalones y tuvo la desgracia de que una escopeta cargada con perdigones, que estaba arimada a la pared, cayera y se disparara, con tan mala fortuna para Rufino, que recibió la carga en el pecho.

Se le asistió en la casa de Socorro del Museo, donde se calificó su estado de grave.

RIÑA.—Ayer riñeron en el muelle Vicente Chornet, de 21 años, y Eugenio Adila, de 15. El segundo agredió con una piedra al primero, produciéndole una herida contusa de forma estrellada en el occipucio.

El agresor también resultó con pequeñas erosiones en la pierna derecha.

ROBO.—Durante la pasada noche se cometió otro esencialmente robo de 400 metros de hilo de cobre, en término de Alcoer. Es, en realidad, una lástima que no se descubra a los audaces ladrones.

De la REGIÓN

ALBERIQUE En la carretera de Alcira la Guardia civil encontró a un individuo que llevaba a cuestas un saco.

Uno de los guardias recordó que en otra ocasión había prendido al sujeto de referencia, por lo que le detuvieron e interrogaron. Resultó ser Bañista Oltra Chordá, de 52 años, soltero, licenciado de la Cárcel-Modelo el 17 de octubre. Registrado el saco, se vio que contenía una peluca, una barba y un antifaz.

Fué puesto a disposición del juzgado.

CANALS La familia del que fué en vida ferviente católico y pundonoroso caballero D. Norberto Cerad, está recibiendo inequívocas muestras de simpatía y adhesión, con motivo de su reciente desgracia, de que recibió mérito el jueves. El acto del entierro vivió severa pompa, tomando parte el pueblo en masa, nutridas comisiones de las po-

TRAJES

Para caballero, desde 17 pesetas
Para señora, 25 ;
Para niño, 7 ;
Para niña, 14 ;

Últimas novedades

en Corbatería, Camisería, Géneros de punto, Sombrerería, Artículos para viaje.

PELETERIA

Echarpes RASSE desde 30 pesetas
ZIBELINE 16
CHEVRE 38
ARMINO 17
Imitación 7-50
Corbatas ZIBELINE 7
Renards legítimos 140
Manguitos CHEVRE 30
Manguitos RASSE 35

GABANES

Para caballero, desde 25 pesetas
Para señora, 25 ;
Para niño, 14 ;
Para niña, 15 ;

Últimas novedades

en Guantería, Bastones y Paraguas, Bisutería, Zapatería, Artículos para regalo.

Diario de Avisos

Sociedad de Seguros mutuos contra incendios de edificios de Valencia.—Se convoca a los señores socios de la misma para la junta general ordinaria que tendrá lugar en la casa social, plaza de la Figuereta, núm. 1, el día 29 de los corrientes, a las once horas.

Asunto a tratar en esta sesión: Lectura de la Memoria reglamentaria, examen de cuentas y renovación de cargos de la directiva.

Valencia 13 de diciembre de 1912.—El secretario, Miguel de Castells.

Unguento y Píldoras Holloway.—Reumatismos, Neuralgia.—Es a veces difícil averiguar cuál de estas enfermedades es la que aflige al paciente, pero poco importará esta ignorancia si se usan los remedios Holloway, los cuales alivian y curan todos los dolores musculares y nerviosos. En los casos de reumatismo hereditario, después de baños de las partes afectadas con salmuera tibia, ellas deben frotarse abundantemente con el Unguento Holloway, que entonces penetra a través de la piel y ejerce una influencia refrigerante en aque-

llos vasos y nervios internos, cuyo estado de irritación es causa tanto de los dolores como de las hinchazones. El sistema de tratamiento del profesor Holloway posee el mérito de hacer desaparecer la dolencia sin debilitar en lo más mínimo la constitución, desventaja que resultaba casi invariablemente del acudir a las sangrías, mercurio y demás recursos de que solía valerse la Facultad de los tiempos pasados.

La curación de las enfermedades, cuyo origen se halla en los desórdenes, la debilidad ó el cansancio del estómago y del hígado, se obtiene en poco tiempo y sin régimen especial, por medio de la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA DU BARRY

Renovando y purificando la sangre, y de fácilísima digestión, hace desaparecer las acedías e irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, estas ventajas se manifiestan rápidamente, de modo especial en los desarreglos gástricos, los estreñimientos más rebeldes, las acedías y diarreas persistentes, las dispepsias (indigestiones), los cólicos, las enfermedades nerviosas, el estado bilioso, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la diabetes, la anemia ó clorosis, la gota, las náuseas, así como las pesadas jaquecas y neuralgias que son consecuencia, así como las almorranas, y más a menudo de lo que nos figuramos, del estreñimiento habitual ó descurtido.

En casa de todos los boticarios y ultramarinos.

Venta de fincas en Denia

Se venden en el término municipal de Denia, partida de «Las Bovetes», 34 hanegadas, tres cuartones y 25 brazas de tierra secano, plantada de vides moscatel. Dicha finca, que contiene casa de labranza, constituye, por su proximidad a Denia, uno de los más hermosos y productivos campos.

Para precio y condiciones, a doña Antonia Arnal Navarro, en la ciudad de Oliva.

Pérdida de un perro

Se ruega a la persona que se haya encontrado un perro setter, color rojo, con una mancha blanca en el pecho, y que responda por «Dick», que lo presente en la plaza del Horno de San Nicolás, número 7.

IIOCASION!!

Leche de vaca buenisima se vende al por mayor con descuento de los precios costosos.

Escríbid lista de correos, billete 25 pesetas, núm. 4.819.852.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca.

Este Ferruginoso es enteramente asimilable.

DESCUBRIMIENTO POR EL AUTOR EN 1881.

Curar: ANEMIA GLOSIS DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 43, Rue de Polisy, PARIS

DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS 217, CHATEL, BARCELONA.

YA HA LLEGADO EL Auto-Piano Kassonome ROLLOS-MUSICA PINTOR SOROLLA, 7, BAJOS

PIANOS CUSSÓ S. F. H. A.

Enfermedades del estómago

ATIENDE EL DR. V. MARTIN Médico americano

Dedicado solamente a esta especialidad, permanecerá una corta temporada en Valencia

Consultas, de 2 a 5.—Colón, 84, 2.º

Café Moderno

Especialidad en lanchas y servicios de café. Se sirven tostadas, sandwiches y salidas de teatro.

San Vicente, 127, frente a San Gregorio

TELÉFONO 496

Curación de las hernias (quebraduras)

que el micrófono 18 del corriente estará en Valencia, en el Hotel de Roma, plaza Villarreal, el conde de ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados braqueros QUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán, con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y curación radical de sus dolencias, mediante el uso de sus sinaparrillos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Acuden asimismo a curarse todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cadera, etc., etc., como también las señoras que sufran desórdenes abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar a dicho especialista, y tan pronto como estés en Valencia, en el Hotel de Roma, el día 19 de actual, en Alcira, el día 17, Hotel Colón, y en Castellón de la Plana, el día 18, en el Hotel Sain, donde podrás consultarle los que lo deseen. Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, núm. 13.

NERVIOS

La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás afecciones nerviosas se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAND.—Venta: Farmacia Bertrán, plaza Jungla, 2, Barcelona. Droguería de G. Contat y Comp.º, Mercado, 72, Valencia.

Comercio de tejidos de San Ricardo

Vicente Fuster, plaza de las Yerbas, 7, junto a las Platerías

Gran existencia en camisas confeccionadas de señora, beatillas, merinos, mantas, tocas, mantones, fajás, cubres y géneros de punto.—Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.—Gran surtido en géneros propios para el ropero de Santa Victoria.—Se liquidan ligas a una peseta tres cortes.

Antes de encargarse las señoras los vestidos deben visitar el CORSE DE PARIS, San Vicente, 1, Valencia

Doa Carmen Vivó Sabater de Benloch

Telegramas y Telefonemas

Los periódicos oficiales

Madrid 13, á las 6:45 tarde.
La Gaceta inserta una real orden prorrogando hasta el 31 del actual el plazo para presentar reclamaciones contra el plan de caminos vecinales.

Información palatina

Madrid 13, á las 7:15 tarde.
El Rey recibió esta mañana en audiencia á los generales Sres. Cortés y Eimar y á varios jefes y oficiales, entre ellos al teniente coronel de infantería de Marina Sr. Dueñas, que ha regresado de Larache; al oficial mayor de Alabarderos comandante Sr. Goduchi; á los marqueses de Sumeruelos y Ráfol y á la Princesa de Metternich.

Hablando con el presidente

Dice Romanones...

Madrid 13, á las 7:40 tarde.
El señor conde de Romanones nos dijo esta mañana á los periodistas que le visitamos: «Estuve en Palacio conferenciando con Su Majestad, pero no llevé firma. Espero que hoy acabe la discusión del presupuesto de Instrucción. Yo haré el resumen. Creo que cuando termine la discusión en el Congreso del Tratado con Francia, pueda comenzar en el Senado, pues ya habrán sido aprobados los Presupuestos. Estoy satisfecho del debate de ayer en el Congreso. El discurso de D. Gabriel Maura fué elocuente, concienzudo, un estudio acabado del asunto. Elevé el debate. Yo quisiera que todos los oradores parlamentarios expusieran su opinión. Así se orientaría el país, ilustrándose de todo cuanto á la política marroquí se refiere.»

Siguió hablando algunos minutos sobre este tema, y añadió luego: «Y qué, ¿han arreglado ustedes eso del Senado? Es el caso que los senadores se me echan encima para que suspendiese el debate; el señor obispo de Madrid se negó á hablar, y hasta el Sr. Rodríguez Sampedro fué más breve que de costumbre. No quieren los senadores hablar si no hay periodistas.»
Se ocupó luego el presidente de la actitud de los grupos frente al presupuesto municipal. «Yo creo—dijo—que son exageradas sus pretensiones. Me ha visitado el Sr. Ruiz Jiménez, manifestándome que cuando los gremios conozcan en detalle los presupuestos municipales, se convertirán de que no hay motivo de alarma.»

Las Cortes

Madrid 13, á las 10:15 noche.

SENADO

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública, haciendo un resumen del debate el presidente del Consejo, quien lamenta la ausencia del ministro de Instrucción pública, y más por el triste motivo á que se debe.

Declara que está en realidad impaciente por que se aprueben en breve los Presupuestos, para que así la regia prerrogativa sea definitiva.

«Se admiraba—dice—el señor obispo de Madrid-Alcalá de que en 1900 se consignaran diez y ocho millones para este presupuesto, y que en el actual se pidan sesenta y dos millones; pues yo he de decirle que esta suma me parece insignificante para atender dignamente á las necesidades de la Instrucción pública. Creo que lo malo no es que se consignen gruesas cantidades, sino el que no se gasten con utilidad y provecho.»

Hace notar que faltan todavía diez mil nuevas escuelas, y que esto no ha de ser objeto solamente de un decreto, pues tantas escuelas no se improvisan, porque á nadie se oculta que antes que escuelas hay que hacer maestros, y para ello es necesario reformar las Escuelas Normales.

Habla de la situación económica de los maestros, y anuncia que seis ó siete mil de éstos ascenderán en breve.

Se ocupa del sueldo que disfrutaban los maestros, diciendo que es nominal, pues los que tienen asignadas 500 pesetas, cobran de 600 á 700. Añade que se ha de atender principalmente á la construcción de escuelas, y dice que el maestro enseña la moral, como enseña la gramática, y esto, en su concepto, no es pedagógico.

Se ocupa luego de la junta de pensiones, indicando la conveniencia de que dependiera de las Universidades, y luego dice: «Esto es cierto, pero no ignoráis que dada la marcha y situación de estos centros de cultura, no puede dárseles estas atribuciones.»

Se muestra partidario de la autonomía universitaria, en el fondo, y dice que es un asunto importantísimo que conviene estudiar con serenidad y detenimiento.

«Penetró—dice—en el contenido y abandonó toda clase de estériles discusiones. Deseo que no se discuta un día ni otro tampoco la Escuela laica, la neutra ni la confesional; de eso ya podrá tratarse cuando el gobierno presente un proyecto que á ello se refiera directamente. Yo acepto las palabras del Sr. Alba, y lo que os va á sorprender más: las del Sr. Polo y Peyrolón, cuando dijo que en la Escuela, la religión, la moral deben explicarse como en el Instituto.»

Alude después á la Memoria que presentó el mismo en 1910, siendo ministro del ramo. Luego se ocupa de la resistencia de estudiantes, diciendo que ha sido muy combatida esta institución y que él lamentaba no poder crear un Patronato de esta índole en cada Universidad.

Añadió que era intolerable que el curso académico quedase reducido á 130 días de clase, y se lamenta de que á estas fechas, 1.º de diciembre, la Universidad se halle desierta.

Manifiesta que la segunda enseñanza es de lo más difícil, tanto en España como en el extranjero, en donde también se tropieza con muchas dificultades.

Hablando de los exámenes, dice que aunque los conceptos muy malos, no pueden suprimirse y tienen que subsistir, teniendo en cuenta el carácter de la raza.
Asimismo no se puede prescindir de la obligación de asistir á clase, puesto que los alumnos no se han capacitado todavía de que constituye para ellos un derecho y no un deber.
Se ocupó luego de las Bellas-Artes y recomendó á la comisión que acepte cuantas reformas justificadas se presenten y que tienda á introducir alguna rebaja; pero que deseché las que propongan aumentos innecesarios. Dirigiéndose al partido conservador, dice:

«Espero que discutiréis con calma, sin hacer una oposición sistemática que á nada conduce. Yo os aconsejo esto, en nombre del patriotismo.»

CONGRESO

Preside el Sr. Muret.
El Sr. Nougues llama la atención sobre el nuevo arancel judicial, según el cual un actuario puede cobrar 1 000 pesetas por una sola diligencia. El Sr. Arias de Miranda ofrece corregir este abuso.

El Sr. Cambó asiente á las manifestaciones del Sr. Nougues, y dice que con este arancel un insolvente puede obligar á hacer cuantiosos gastos á un solvente. Excita al ministro á que acometa la reforma para evitar que la Administración de Justicia se convierta en una garita de consumos.

El Sr. Arias de Miranda ofrece presentar un proyecto de ley reformando el Arancel.

El Sr. Nougues pide se suspenda su aplicación. El ministro ofrece estudiar el asunto.

Se votan definitivamente los siguientes proyectos, aprobados ayer:
Reforma orgánica de las carreras diplomática, consular y de intérpretes.

Créditos y suplementos de crédito, que suman en junto 10 800 000 pesetas.

Cesión á Ceuta del edificio denominado «Departamento de Barcos.»

Se da cuenta del dictamen al proyecto fijando las fuerzas navales para 1913. Se aprueba.

El dictamen sobre ampliación de 7 000 kilómetros de carreteras y el emitido en el proyecto de ascenso de los consules de Larache y Alcazarquivir, se aprueban, así como el capítulo de gastos de la sección 8.ª del presupuesto de Fomento.

Se da cuenta del dictamen al proyecto modificando los servicios afectos al ministerio de Hacienda.

Se suspende el debate.
Se reanuda el del Tratado con Francia, y el señor marqués de Cortina continúa su discurso, ocupándose de la parte económica. Analiza el orador la constitución de las comisiones de Valoraciones y Aduanas. Dice que, como la comisión de Aduanas depende de nosotros, podemos rechazar lo que nos perjudique.

Respecto al monopolio de tabacos, habla necesidad de respetar las concesiones hechas por el Maghzen. Afirma que la recaudación en la zona de España puede elevarse á 20 millones cuando queden organizados todos los servicios.

Dirige un cariñoso recuerdo á la memoria del Sr. Canalejas.

Rectifica el Sr. Maura (D. Gabriel).
Dice que el Sr. Silvela no quiso firmar el Tratado de 1902 porque alteraba el statu quo. Su pensamiento lo condensaba en la frase siguiente:

«Es un edificio que solo tiene vías de agua.»
Niega razón al Sr. Burell al afirmar que el Tratado de 1904 solo contenía promesas. Contena algo más, pues España disponía de una extensa zona de influencia.

Lamenta que nuestra ausencia de las conferencias de Berlín tan solo hayan servido para que nos presenten la cuenta. (Bien en los conservadores.)

Analiza los razonamientos económicos, asegurando que la Deuda flotante no viene á parar á nuestras manos. Termina rogando al señor marqués de Cortina que no le quite importancia á nuestra ocupación en Larache, á la que tenemos derecho desde el siglo XVII.

Rectifica el Sr. Burell para decir:

«Los éxitos de nuestra diplomacia han sido tan escasos en estos últimos tiempos, que no se debe desconocer el esfuerzo que al partido liberal ha costado llegar al punto donde nos encontramos.»

En 1902, el Sr. León y Castillo hizo saber al gobierno que era posible la ruptura del statu quo en Marruecos, y que si no entráramos en negociaciones con Francia, correríamos el riesgo de vernos preteridos.

El mismo año, y por carta al ministro de Estado, insistió el Sr. León y Castillo en su advertencia, añadiendo que era de urgente necesidad que tratáramos con Francia antes de que se inclinara esta, por completo, á Inglaterra.

Así nació la idea del Tratado de 1902 que podría ofrecer al Sr. Silvela todas las vías de agua que quisiera; pero, si faltaba á este Tratado, que no llegó á firmarse, la sanción parlamentaria cuándo ha tenido ésta el Tratado de 1904?

Este último agrava los defectos que pudiera ofrecer aquél, pues en uno de esos artículos se establece que España no podía moverse sin consentimiento de Francia, en Marruecos, y Francia sí.

Hay que elogiar, que mirar con profundo respeto el Tratado, que no se consumó, de 1902.

España debió concurrir á las Conversaciones franco-alemanas de 1909, y así hubiera podido estar presente en las habidas no ha mucho.

No hay que olvidar, señores—termina—que es esta la primera vez que vamos á realizar una acción eficaz en Marruecos y una expansión colonial que reclamamos, por nuestra parte, grandes sacrificios y grandes esfuerzos.

Rectifica brevemente el señor marqués de Cortina.

Se levanta á hacer lo propio el Sr. Maura y Gamazo. Dice que las cualidades de experto diplomático que reúne el Sr. León y Castillo, las dejó bien demostradas en la negociación de los Tratados de 1902 y 1904.

«Si este—añade—permaneció secreto para la opinión y la prensa, cuantos se ocupaban en la gobernación del Estado tuvieron de él noticia detallada.»

El ministro de Estado se dispone, en medio del silencio de la Cámara, á hacer el resumen de este primer debate.

Comienza dedicando efusivas palabras á la memoria del Sr. Canalejas, y recordando las esperanzas que tenía puestas en este Tratado y los sinsabores que sufrió: «Ha muerto antes de poder recoger la parte de gloria que le correspondía en estas negociaciones, el que con tanto patriotismo y acierto las llevó.» (Aplausos en los liberales.)

Agradece al conde de la Montera las mesuradas y levantadas frases con que ha expuesto su juicio sobre el Tratado, y aún más que ellas, la orientación definitiva que ha sabido imprimir al debate, empeño difícilísimo que traza preocupado al orador.

Felicitá al ilustre jefe del partido conservador y le asegura que ha tenido la fortuna de encontrar en el Sr. Maura Gamazo, un colaborador, desde el ministerio de Estado, de su obra patriótica, donde puede prestarle grandes servicios, «sin hacer caso de los comentarios que su nombramiento puede provocar.» (Grandes aplausos en los liberales y conservadores.)

«Porque no pareciese jactancia—añade—no hice una exposición del Tratado, antes de dar lectura al mismo, en días pasados. Lo que antes

pudo estimarse como injustificado, ahora lo reclama la realidad de las cosas.»

Recuerda cómo en tiempos del Sr. León y Castillo éste advirtió al gobierno español la necesidad de afrontar el problema de Marruecos y entrar en negociaciones.

«De entonces—añadió—es el aserto de que tal problema tenía que resolverse con nosotros ó contra nosotros.»

Ya en 1902 se habló de la internacionalización de Tánger y de la pacificación de Marruecos, y en 11 de octubre de 1904 España se adhirió á la declaración franco-inglesa del mes de abril del mismo año sobre la soberanía del Sultán.

Vino después el Tratado de 1902 con un plazo de 15 años para nuestra intervención.

Yo no diré si esto fué un acierto ó un mal; pero sí puedo asegurar que tiene un art. 3.º que ha sido, en las pasadas negociaciones, una base solidísima para mí.

En él se establece que si no se pudiera mantener el statu quo en Marruecos, España podría libremente extender su acción y su zona de influencia.

En otro artículo se respetaba el carácter diplomático de Tánger por la permanencia en él de cónsules y ministros.

Ocupase, acto seguido, del Acta de Algeciras, y pone de relieve la importancia de la Conferencia internacional que la dió origen, pues aparte de que todas las naciones signatarias recabarón la igualdad económica, se fijó de una manera exacta la cuestión de los tabores de policía en las plazas más importantes del Imperio y se afirmó la concordia que Francia y España.

«Pero no fué esto solo lo obtenido. Para determinar ó reducir el alcance de aquel Acta, es preciso tener en cuenta la situación de las naciones en aquellos momentos, y sobre todo, la extensión que en Marruecos había conseguido la influencia francesa.

«Bien lo demostró Alemania, con el hecho señalado por el Sr. Maura y Gamazo, cuando relataba la presencia del Emperador Guillermo II en las costas marroquíes.

Para demostrar que el gobierno español se preocupa hondamente de tal estado de cosas, lee una larga Nota enviada en 1911 por nuestro gabinete al francés.»

Censura al gobierno conservador porque no interviniera en las Conversaciones franco-alemanas de 1909, pues por este hecho, cuando las Conversaciones sostenidas por esos mismos países en 1911, no fuimos llamados, ni nos admitieron, á pesar de haberlo pedido con insistencia.

«¿Qué me quedaba por hacer? Protestar es lo único que pueden hacer los pueblos débiles.

Cuando se pidió la adhesión de España al último Tratado franco-alemán, yo contesté que España era una de las dos naciones que tenía reconocidos derechos preeminentes sobre Marruecos; que España tenía intereses que salvaguardar, y mientras no le diesen garantías, no podía adherirse.»

Pasa á tratar de la médula de la discusión, y con frase tan enérgica como sincera, hace presente á la Cámara la situación en que se hallaba el orador al empezar las negociaciones del Tratado que se debatía.

«Encontrábase en el Tratado de 1904.»
El Sr. Maura y Gamazo: Pero á través de la Conferencia de Algeciras y del Tratado franco-alemán.

Sigue el ministro, diciendo:
«No se olvide esto; no se olvide que no pactaba apoyado en el Tratado de 1904, sino en apariencia, porque se había pactado ya entre Francia y Alemania el protectorado á favor de Francia.»

Las condiciones del negociador español eran, evidentemente, desiguales al francés.

Yo me encontraba también, con la soberanía de un Sultán protegido por Francia, con todos los poderosos medios de esta nación.»

Pasa á determinar con toda amplitud cuáles son las ventajas obtenidas en cuanto á la extensión territorial se refiere.

Hablando de los límites por el Sur, dice:
«Por esta parte llegan hasta el grado 28-40.»
A partir de este momento, habla tan bajo que no es posible entenderle.

Asigura que no obtuvo todo lo que pretendía.

«Por qué no conseguiste en 1904 una zona más extensa? ¿Porque excesiva la considerabas perjudicial? No; porque ocurrió lo mismo que al partido liberal en 1912.

En 1904 pedisteis con insistencia; el Sr. Rodríguez Sampedro lo reclamó con tenacidad, la extensión de la zona de nuestra influencia; pero no fueron atendidas vuestras reclamaciones como no lo han sido las nuestras.»

Explica las funciones del califa, que son delegadas del Sultán.

«El califa—dice—ejercerá todos los derechos del Sultán á través del Tratado de 1904, del Acta de Algeciras, del Tratado franco-alemán de 1911 y de este que discutimos.»

Lee el artículo relativo al califa, su propuesta y nombramiento, etc., etc., deduciendo que no puede decirse que no están señaladas las funciones de aquél en el texto del Tratado.

Con la mayor energía rechaza la especie de que España haya dejado sin especificar en el Tratado toda acción en lo administrativo, económico y en lo militar.

«Podrá ser bueno ó malo; pero no es lícito afirmar que no se ha conseguido nada.»

Recuerda las cosas que echaba de menos en el Tratado del Sr. Maura y Gamazo, y exclama:
«En efecto: tenía razón su señoría. España no puede hacer en su zona de influencia una porción de cosas que caen dentro de la soberanía.

Pero debe saber todo el mundo que tampoco Francia puede hacerlas en la suya.

Conviene hacer constar esto, porque las gentes creen que de ahí nace una condición de desigualdad para nuestros derechos.

No hay tal: España y Francia pueden hacer las mismas cosas en sus zonas respectivas.»

Justifica cumplidamente lo pactado respecto de la residencia de los PP. Franciscanos españoles en la zona francesa, y declara, respecto de las Aduanas en los puertos de la zona española, ha prevalecido lo propuesto por los españoles.

Trata de las compensaciones territoriales; de la discusión y transacciones á que dió lugar, y demuestra cumplidamente que, puestos en el caso de tener que dar compensaciones, porque de lo contrario no hubiera habido Tratado, se ha obtenido cuanto era posible.

Recuerda, á este efecto, la utilidad de la parte de la costa, frente á Canarias.

Trata después del ferrocarril de Tánger á Fez, y dice:

«Hubiera tenido razón el Sr. Maura Gamazo si fuera todavía ese ferrocarril, porque trazado, por ejemplo, en línea recta, la mayoría de sus kilómetros estaría en la zona española.

Pero desde el momento en que el ferrocarril es Tánger-Alcazar-Fez, la mayor parte del trazado caerá dentro de la zona francesa. De aquí que la mayoría del capital sea francés y las tres quintas partes del Consejo de Administración, no las dos terceras partes, como decía el Sr. Maura y Gamazo, francés también.

Respecto de la política internacional—añade—se aseguró lo relativo al Mediterráneo en 1907, en la entrevista regia en aguas de Cartagena.

Las orientaciones están bien marcadas. España cumplirá sus compromisos, pero si cambiara la política, por virtud de las circunstancias, yo tengo la absoluta seguridad, de que cualquier gobierno que se sienta en este banco, no hará nada, que á compromiso internacional se parezca, sin dar conocimiento á los hombres públicos españoles.»

Expone las razones existentes para que el Tratado se apruebe, y termina en unos elementos párrafos, relativos á la concordia entre España y Francia (Grandes aplausos en los liberales.)

El Sr. Maura Gamazo rectifica brevemente, para decir que no existe Derecho Internacional que impida defender á los nacionales, y reconoce que el silencio que sobre el particular guarda el Protocolo, le ha hecho incurrir en error, en lo que se refiere al ferrocarril Tánger-Alcazar-Fez.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

La comisión de Presupuestos del Congreso

Madrid 13, á las 10:20 noche.

La comisión de Presupuestos del Congreso se ha reunido dictaminando acerca de las pensiones á las familias de los contraalmirantes, condestables y prácticos.

Una comisión de empleados de prisiones fué á conferenciar con la de Presupuestos para pedir que se les apliquen también los mismos beneficios, y se les prometió que si hay medios se procurará atenderles.

El Consejo de mañana

Madrid 13, á las 10:25 noche.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación. Debe ser por la mañana, pero el Sr. García tiene que asistir á una reunión y se ha retrasado la hora para evitar que su ausencia pudiera dar lugar á comentarios.

Las comisiones

Madrid 13, á las 10:30 noche.

En el Senado se reunió esta tarde la comisión que estudia el proyecto relativo á la pesca llamada de la «ardora», dictaminando favorablemente, pues ha tenido en cuenta que hay grandes intereses, y que á dicho arte se dedican más de cien mil obreros.

En el dictamen se disponen algunas limitaciones, prohibiéndose el uso de explosivos, las botellas de carburo de calcio y otros recursos ilegales, á fin de no ahuyentar la pesca de nuestras costas. También se prohíbe pescar á menos de dos millas de distancia de las costas.

La comisión de Presupuestos ha ultimado su labor excepto en el relativo al África occidental. El lunes se reunirá para tratar de este presupuesto.

EL TIEMPO

Madrid 13, á las 11:10 noche.

Otra vez se agranda la oscilación termométrica, que produce cambios muy sensibles en el tiempo.

Hoy, junto al suelo, descendió el mercurio á ocho bajo cero. Al aire la más baja temperatura fué de tres grados.

Ha llovido en Huesca, Pamplona, Toledo, Valladolid, Coruña y Oviedo, un litro por metro cuadrado; tres, en Avila y Córdoba; cuatro, en Ciudad Real, Cádiz y Tarifa; seis, en Melilla; ocho, en Bilbao; nueve, en Jaén; 20, en San Sebastián, y 24, en Santander.

La comisión de Presupuestos

Madrid 12, á las 11:15 noche.

La comisión de Presupuestos se ha reunido hoy dictaminando acerca del artículo adicional por el que se conceden dos millones al Ayuntamiento de Madrid para el pavimento, con la garantía de un empréstito, cuyas obligaciones se amortizarán en 30 años.

Después de este plazo el Estado dejará de dar la subvención.

La comisión acordó también eximir de derechos el título de ducado de Canalejas.

De Marruecos

Madrid 13, á las 11:40 noche.

Tánger.—Comunican de Larache que el velero español «Amita» naufragó á la entrada de la barra, perdiéndose por completo.

El personal del puerto salió en auxilio de los naufragos, consiguiendo salvar á todos los tripulantes.

El fuerte viento SO. hace impracticable la barra, impidiendo el desembarque de la mercancía de varios buques.

Inauguración de una línea férrea

Tánger.—A las once de la mañana llegó el primer tren de Rabat, profusamente adornado con banderas francesas y ocupado exclusivamente por el elemento militar. Para celebrar la inauguración de la línea se verificó un banquete, al que asistieron todos los cónsules extranjeros y las autoridades scherifianas. Reinó gran entusiasmo.

Noticias cortas

Madrid 13, á las 11:45 noche.

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla comunicando que anoche salió fuerza para batir á una cuadrilla de bandoleros que intentaba asaltar una kabila amiga en el Hach de Benisicr. Fué desueta. Nosotros tuvimos al teniente Sr. Castellano herido de un balazo en una pierna.

—El Sr. Alba pasó la noche última bastante intranquilo. Los médicos lo atribuyen al cloroformo.

—Mañana se reunirá la comisión de Presupuestos del Congreso, para dictaminar acerca del proyecto de clases pasivas y de la regularización del cambio internacional.

—Ha llegado el comandante general de Ceuta Sr. Alfau, con su ayudante el Sr. Villegas.

—Por no estar terminadas las obras que se están llevando á cabo en el Mercado de los Mostenses, los asientistas se han negado á abonar los derechos por la entrada del pescado. El alcalde ha dispuesto que si no pagan, no les consentirá hoy la venta.

De PROVINCIAS

Madrid 13, á las 11:50 noche.

Murcia.—Llegó «El Duende de la Colegiata» con objeto de dirigirse á Totana, para hacer una información. Hubo de desistir de su propósito por haberle indicado las autoridades que en Totana sería recibido con hostilidad. El alcalde del pueblo es el padre de la señorita Musó.

Interviu imposibilitada

Murcia.—Llegó «El Duende de la Colegiata» con objeto de dirigirse á Totana, para hacer una información. Hubo de desistir de su propósito por haberle indicado las autoridades que en Totana sería recibido con hostilidad. El alcalde del pueblo es el padre de la señorita Musó.

La modestia del Sr. La Cierva

Madrid 14, á las 1:45 madrugada.

Los periódicos publican la siguiente carta: «Distinguido señor: Le agradecemos que tenga la bondad de publicar en el periódico que

Noticias de Sevilla

Sevilla.—La huelga de los obreros mineros de Anznalcollar se halla en vías de solución. Los patronos aceptan la petición de los huelguistas de que sean admitidos los obreros despedidos. Como ésta fué la causa principal del paro, es de presumir que el trabajo se reanude en breve.

—Mañana es esperado de Roma el nuevo cardenal-arzobispo de esta archidiócesis, Dr. Almaraz. Se le prepara un entusiasta recibimiento.

Administrador atracado

Burgos.—Dos desconocidos atracaron en la carretera de Aranda, al administrador de Loterías de este pueblo, robándole nueve mil pesetas.

De BARCELONA

Barcelona 13, á las 11:55 noche.

Movimiento de buques.—La multa impuesta á «El Liberal», de Madrid.—Sol y Ortega y Emiliano Iglesias.—Traslado del cadáver del cónsul de Bélgica á su país.—Visita á los Registros civiles.—Las vacaciones de Navidad.—La Feria de Santa Lucía.—El festival organizado por la Asociación de la Prensa.—Haciendo estudios.—Siguen recibiendo instancias.—El retrato de Mañé y Flaquer.—Revista.

—Durante el día de hoy entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes: «Mañón», «Bellver», «Cabo Crotapes», «Cabo Sacratiff», «Jorge Juan», «Francollo», «Manuel», «Europa», «Somorrostro», «Tordera», «Sacunda», «Andalucía» y «Sevilla».

Zarparon las siguientes: «Valerde», «Ausias March», «Manuel», «Martine», «Pete», «Fau», «Heros», «Bukminster», «Tiburón», «Bohemio», «Baran» y «Jaime I».

—Convocados por el director de «El Liberal», se han reunido en la Redacción de dicho colega los directores ó representantes de los diarios locales, excepto uno, y varios corresponsales. El director de «El Liberal» expuso el objeto de la convocatoria, que era tratar de la situación que se crea para la prensa en la sentencia del Supremo en el asunto de la señorita de Tota.

Después de alguna discusión se propuso «escribir un documento exponiendo los peligros que puede ocasionar á la prensa la jurisprudencia sentada en la sentencia del Supremo y renunciar al premio establecido con la renta que produzca la multa impuesta á «El Liberal», de Madrid.

Aceptaron la proposición los directores de los siete diarios republicanos, y los restantes se reservaron el dar la contestación, creyéndose que la mayoría de ellas serán negativas.

—En el expreso de esta mañana han regresado de Madrid, los diputados Sres. Sol y Ortega y Emiliano Iglesias.

—La Junta provincial de Sanidad ha concedido autorización para trasladar á Bélgica el cadáver embalsamado del cónsul de aquella nación en Barcelona, D. Julio Ductres.

—El director general de Registros D. Fernando Weyler, ha comenzado hoy una visita á los registros civiles.

—En los centros docentes han empezado hoy las vacaciones de Navidad.

—En los alrededores de la Catedral se ha celebrado la feria de Santa Lucía

Sección Comercial

Movimiento de barcos fruteros en el día de ayer

Vapores puestos a la carga
Vapor Portugal, para Amberes, consignatario Ries; flete, 11 1/2.—Vapor Nora, para Londres y Amberes, Mac-Andrews; flete, 8 1/2.—Vapor Kronprins Federik, para Hamburgo, Behn; flete, 1'35.—Vapor Vinifreda, para Liverpool, Arriandaga; flete, 8 1/2.—Vapor Leonora, para Liverpool, Arriandaga.—Vapor Ronda, para Hull, Harker; flete, 11.—Vapor Felayo, para Hamburgo, Mac-Andrews; flete, 1'35.—Vapor Sirius, para Rouen, Romani y Miquel.—Vapor Tänger, para Hamburgo, Mac-Andrews; flete, 1'35.—DESCARGANDO: Vapor Inger (madera).—Vapor Karla (madera).—Vapor Gisla (carbón).

Vapor Gileston (grano).—Vapor Bazán (carbón).—Vapor Okavango (grano).

Relación de los precios a que se cotizaron las frutas, hortalizas y legumbres en el día de ayer en la Plaza de Abastos, facilitada por la Casa de Vicente Andrés:

Frutas: Valand Novelda, de 16 a 32 reales arroba. Idem Jijona, de 14 a 30. Peras Roma, de 10 a 24. Manzanas río Ademuz, de 14 a 20. Naranjas mandarinas árbol, de 5 a 10. Idem de alcatradas, de 4 a 6. Hortalizas, de 7 a 7 1/2. Legumbres: Tomates, de 10 a 11.

Idem Hojos, de 6 a 7. Garrofo, de 6 a 7. Tabella, de 7 a 8. Pimientos colorados, 14 a 20. Idem morrones, de 5 a 7. Habas, de 11 a 13.

Nuestros frutos en el extranjero

Hull 12 de diciembre de 1912. Llegado el vapor Borodino con 15.000 cajas de naranjas. 420, mayoría, de 7/6 a 8/1; 420 largas, mayoría, de 10/1 a 11/1; 714, mayoría, de 9/6 a 10/1; 1.064, mayoría, de 12/1 a 13/1. Amsterdam 12. Llegado el Oberon. Naranja: 420, de 4-2/8 a 5-2/8; 714, de 6-4/8 a 6-9/8; 1.064, de 8-4/8 a 8-5/8. Venta de 714 unidades, 420 difícil. Mandarina fuerte demanda.

65 mjm., de 19 a 19 1/2; 88 mjm., de 10 1/2 a 11; 65 mjm., de 20; 70 mjm., a 22. (De la Federación Naranjera.)

Centro de información de Vicente Genovés

Vendido el cargamento del vapor «Cuba». Naranja: 420 ordinarias, la mayoría, de 8 a 13; 420 largas, la mayoría, de 11 a 16; 714 largas, la mayoría, de 9'50 a 13'25; 1.064 largas, la mayoría, de 12'50 a 19'50. Demanda muy animada.

PRODUCTOS DEL CAMPO

Precios y observaciones. Alcaiz 12 de diciembre.—Aroz Bymba, los 100 kilos, 45 pesetas; Amonquili, 25; Bnalloch, 25; alubias, la varchilla, 5'50; cacahust, 2'62; naranja mandarinar, la arroba, 3; huersta, 1; huerto, de 1'25 a 1'50.

Animadas las ventas de arroz. Muy activos los envíos de naranja, pero los exportadores confiesan solo fruta que tienen comprada, esperando mejoren los precios de los mercados extranjeros, pues las cotizaciones actuales no permiten realizar nuevas compras.

EL PUERTO

13 diciembre 1912. MOVIMIENTO DE BUQUES. Entradas: Laud María Encarnación, de Blanes, con madera.—Vapor Bazán, de Gijón, con carbón.—Vapor Sirius, de Tarragona, de tránsito.—Vapor Mallorca, de Ibiza, con cargo general.—Pailebot Villa Andraitx, de Andraitx, con madera.—Vapor Ausias March, de Barcelona, con cargo general.—Vapor Cabo Creux, de Palamos y es para Ibiza, con cargo general.—Vapor Ausias March, para Barcelona, con cargo general.—Vapor Cabo Creux, para Bilbao y escalas, de tránsito.—Goleta Mary Lloyd, de Gibraltar, con cargo general.—Vapor Gaea, de Cardiff y escalas, en lastre.—Pailebot Juanita, de San Pedro de Mariposa, con cargo general, de tránsito.—Vapor Héstor, de Génova y escalas, con cargo general, de tránsito.—Vapor Naxos, de Abo y escalas, con del Pinatar, con sal.—Bargantín-goleta Matilde, de Almería, con sal. Salidos: Vapor Rabat, para Génova, con cargo general.—Vapor Nora, para Amberes y escalas, con fruta y otros.—Vapor Gisla, para Glasgow y escalas, con fruta y otros.—Vapor Gileston, para Huelva, en lastre.—Vapor Vicente La Rúa, para Melilla y escalas, con cargo general.—Vapor Sirius, para Burdian, de tránsito.—Vapor Okavango, para Cartagena, en lastre.—Vapor Mallorca, para Ibiza, con cargo general.—Vapor Ausias March, para Barcelona, con cargo general.—Vapor Cabo Creux, para Bilbao y escalas, de tránsito.—Goleta Mary Lloyd, de Gibraltar, y otros.



AGUA MINERAL NATURAL. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL.—Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varicos, crispelas, etc. Botellas en farmacias y droguerías, y JARDINES, 15, MADRID.



Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino. Para HAMBURGO. El vapor PELAYO cargando saldrá el día 14 del corriente.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico. El día 26 de diciembre saldrá de Barcelona, el 26 de VALENCIA, el 28 de Málaga, el 30 de Cádiz, el vapor MONTERRAT directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia. El 10 de enero saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor BUENOS-AIRES directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Puerto-Plata, Habana, Puerto-Limon, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curaçao, y para Cumaná, Curupano y Trinidad con transbordo en Puerto-Cabello.

Línea de Filipinas. El día 27 de diciembre saldrá de Liverpool, el 4 de enero de VALENCIA, el 8 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor LEON XIII directamente para Cónova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires. El día 9 de enero saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Canarias-Fernando Pó. El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 8 de VALENCIA, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVEVERDE para los puertos de Tänger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de África, Golfo de Guinea y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en las listas de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico. El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pasafico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. MANGLANO (barón de Vallivert), SAN VICENTE, NUM. 187. En el Grao informará, D. Juan Bautista Lloret, Contranuelle, núm. 16.

Se alquilan

locales cubiertos, propios para almacenes, depósitos o talleres, en la calle de Ascarayaga.—Es-c. Serranos, 20, 2º, de 10 a 12. 1-

Fábrica de artículos para viaje

No comprar artículos de viaje sin visitar la casa Garriga, donde hay inmenso surtido de Vienna, maletas de Fibra, impermeables, y sacos y maletas de piel y lana. A precios baratísimos.—Plaza de Cajero, núm. 8. 1-

Portería

Se necesita una viuda con una ó dos hijas que trabajen en casa y que tengan buenos informes.—Razón: plaza de Nules, núm. 4. 1-

Coleccionista de sellos de correo

de Londres, pasa por esta ciudad y desea comprar por ppm 100.000 pesetas sellos raros y colecciones enteras. Agentes recibirán una alta comisión. Si vanes dirigirse a las detalladas, solamente por carta, indicando precio, bajo «Philatelia» a Hotel Metropole, Madrid.

Colocación de viajeros

Para negocio de propaganda, ha cen falta seis viajeros, muy conocedores de los pueblos de la provincia de Valencia, y que tengan muchas y buenas relaciones con los propietarios de aquéllos. Se requiere que sean personas muy instruidas, bien presentadas, con muy buenas referencias, que presten fianza personal sólida y haber ejercido algún cargo por el cual hayan adquirido los conocimientos que se exigen. Serán muy bien pagados los que tengan verdadera aptitud para el cargo.—Razón: Cocinas, 3, bajo, de diez a doce.—No se contestan cartas que no vayan acompañadas de sello para el franqueo. 1-

Batata de Málaga

En el antiguo y acreditado depósito de la calle de Villena, 9, b, a, se ha recibido una grandiosa partida de la deliciosa batata de Motril, que se cederá a precios económicos, según clases. Antonio Valero Castaño, Villena, 9, bajo, junto a las Escuelas Pías. 1-

Chocolates

VIUDA DE R. COMOS. Especialidad a la VAINILLA SANCALATINA, 16

Dinero

Se facilita desde el cinco por ciento en adelante.—Compra-venta y administración de fincas.—Colocación de capitales completamente garantizados.—Razón: Tapinaria, 19, principal.—De nueve a dos y de seis a siete.

Se venden

sin intervención de corredor, procedentes de la testamentaría de Juan Balabosquer y Meliá, los pisos segundo y tercero de la casa núm. 13 moderno de la calle de Exarchos, y la casa núm. 84 antiguo, que le pertenece el 78 moderno de la calle de Guillem de Castro, cerca de la moderna Gran-Vía (en construcción), de esta capital. Ambas producen renta limpia y segura, y están libres de gravamen. Úrgese su venta.—Razón: J. S. Vidal, Ausias March, 4, 2º, Valencia.

Alquileres

Se alquila un buen entresuelo para despacho y vivienda. Hay ascensor. Plaza Príncipe Alfonso, núm. 16. 5

Automóvil

Por muy módico precio se vende uno en muy buen estado, de cuatro asientos y de 12/14 H. P.—Razón: Grao, calle Mayor, 8. s

LIDEAL

Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. SAN VICENTE, 2, CHAFLÁN

A los propietarios y contratistas de obras

Gran surtido en pavimentos de mármol en baldosas de todas dimensiones y sumamente económicos, con un 40 por 100 de rebaja sobre los precios corrientes. Ajuste perfecto a máquina.—Visitar el depósito, calle Santa Ana, 21, Grao. 1-

MARMOLES GRANDES TALLERES

Especialidad en LAPIDAS MIGUELETE, 3.—VALENCIA

ROMA A LA VISTA

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—TRES PESETAS. Imprenta Domenech, Mar. 65.

Servicio regular de vapores

Para LONDRES. El vapor SAN FULGENCIO cargará el día 14 de diciembre.

Para LIVERPOOL. El vapor EUROPA cargará el día 14 de diciembre.

Para GLASGOW. El vapor GISLA cargará el día 14 de diciembre.

Para NEWCASTLE. El vapor PLUTO cargará el día 14 de diciembre.

Para Bristol y Cardiff. El vapor SILURIAN cargará el día 14 de diciembre.

Para HAMBURGO. El vapor LIPSON cargará el día 14 de diciembre.

Para AMBERES. El vapor CONGO cargará el día 14 de diciembre.

Para Amsterdam y Rotterdam. El vapor HECTOR cargará el día 16 de diciembre.

Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

Vapores de los Sres. Yearra y Compañía, sociedad en comandita, de Sevilla, con Hicestario fijo.

Servicio rápido. El CABO BLANCO saldrá el día 16 de diciembre, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

El CABO HIGUER saldrá el día 16 de diciembre, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Viuda de Hijos de Nogué, calle de Lauria, núm. 18, y Grao, Muelle de Fontenilla (Castro).

Línea de vapores españoles entre Valencia y Cete, con itinerario fijo bismanal.

Para CETTE (directos). El vapor PEDRO PI saldrá el día 14 de diciembre.

Admiten carga y pasajeros. Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo.

Consignatario: A. Ferrer Peset y Hermanos, Muelle, 12, Grao.—Teléfono 1.081.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

Para HAMBURGO. El vapor PELAYO cargando saldrá el día 14 del corriente.

El vapor NEXOS saldrá el día 17 de diciembre.

Para Londres y Newcastle. El vapor LINGER saldrá el día 14 de diciembre.

Para Bristol y Cardiff. El vapor KARLA saldrá el día 14 del corriente.

Consignatarios: Sra. Mac-Andrews y Compañía, Llano del Remedio, A. C, casillón frente a la Gloriaeta.

Vapores asturianos

El ANTONIO VELAZQUEZ saldrá el día 14 del corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admite también carga para Ayamonte e Isla Cristina, con transbordo en Huelva.

Consignatarios: Viuda de Bartra, vrechos, calle de Colón, núm. 68, entresuelo, derecha.—En el Grao darán razón los Sres. Romani y Miquel, Muelle, núm. 15 y 16, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, núm. 6.

Compañía Sevillana

El vapor SEVILLA saldrá el día 16 del corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admite también carga para Ayamonte e Isla Cristina, con transbordo en Huelva.

Consignatarios: Viuda de Bartra, vrechos, calle de Colón, núm. 68, entresuelo, derecha.—En el Grao darán razón los Sres. Romani y Miquel, Muelle, núm. 15 y 16, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, núm. 6.

Compañía de vapores Viñuales, de Sevilla

El vapor ANDALUCIA saldrá el día 16 de diciembre, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CASTILLA saldrá el día 17 de diciembre, directo para Tarragona, Barcelona, San Rellu, Belasmo y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perera, plaza Tetuán, 9, y Muelle de Levante. Agente: Vicente Carlos Lagardá, Chapa, 25, Grao.

Servicio regular de vapores del NO de Francia, por los vapores de la Nouvelle Société Navale de l'Ouest, de París, construidos expresamente para el transporte de fruta y vino.

El vapor SAINT JEAN cargará el día 18 del corriente para Nantes, Havro y Rouen.

El vapor SAINT LUC cargará el día 24 del corriente para Rouen.

El vapor SAINT THOMAS cargará el día 30 del corriente, para Saint Malo, Le Havre y Rouen.

Consignatario: Andrés Guardiola, calle de Paz, 35, 1º, derecha. Teléfono 884.—En el Grao informarán Martí y Muñoz, Muelle de Levante, núm. 16.—Teléfono 1.019.

HIERRO QUEVENNE

El más activo y económico, el único INALTERABLE. Cura: ANEMIA, Debilidad. Exijir el Verdadero. 14, Rue des Saussaies, París.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS. TÓMENSE LAS ANTIGUAS y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU. Pídanse en las farmacias. ASMÁTICOS usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de ptas. efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 47 años de existencia. Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle de la Concordia, 8, y Srs. Albert e Hijos, plaza de Rodrigo Botet, 2.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE. que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS y en todas las Farmacias.

TOS. La eficacia de las pastillas balsámicas pectorales ESPLUGUES, para el alivio y curación de la TOS, está corroborada por cuantos han hecho uso de ellas, y las aconsejan a cuantos se ven afectados de tan molesta dolencia, por pertinaz y crónica que sea. Farmacia de ESPLUGUES, Paiuu, núm. 13. Caja 0'50 ptas.

Los únicos MOTORES de gas «OTTO», legítimos SON LOS CONSTRUIDOS POR LA GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, COLONIA-DEUTZ (Alemania) llevando la Marca de fábrica registrada para gas pobre de anthracite, carbón vegetal, coque, lignito, turba, etc. 435 primeros premios, 110.000 motores, con 1.100.000 caballos de fuerza funcionando en todo el mundo. Unicos concesionarios para España y Portugal BARCELONA Langen y Comp.ª, S. en C. Calle Victoria, 2 MADRID

HIERRO QUEVENNE. El más activo y económico, el único INALTERABLE. Cura: ANEMIA, Debilidad. Exijir el Verdadero. 14, Rue des Saussaies, París.

JAVIER DE MONTEPIN. Las tragedias de París. (PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN) (CONTINUACIÓN) —«Que quieres venir al baile... ¿Aquí?—balucó el banquero. —Sí, lo quiero. —«En casa de mi mujer! —La casa de tu mujer es la tuya. ¿Y qué? —«Eso es imposible... imposible! imposible! —«¿Qué estúpido eres! Siendo un baile de máscaras, ¿quién se figurará que estoy aquí? —«¡Calle!... ¡Pues es verdad!—dijo.—Vinieron en enmascarada, ¿quién sabrá?... ¡La idea es ingeniosa! —Todas mis ideas lo son. —Lo arreglaremos. Pero prométeme que no harás tonterías. —«¿Por qué me tomas?... ¡No tengas cuidado!... Me portaré con toda dignidad. Desde el día siguiente, el señor de Worms, cuyo cinismo no retrocedía ante la vergonzosa locura de Alina, lanzaba por París numerosas invitaciones para un baile de trajes y de máscaras, que tendría lugar en la siguiente semana. Una nota puesta al pie de las invitaciones prevenía a los convidados que la careta era de rigor en las damas, así como el traje de época histórica en los hombres. El anuncio de este baile fué un acontecimiento en el mundo financiero. Durante una semana, los sastres de trajes de señoras y las costureras en boga se esforzaron en trabajar, como en la víspera del famoso baile dado por el duque de Morny, y que dejó tantos recuerdos.

En fin, llegó aquella fiesta tan impacientemente esperada. A las diez, los carruajes formaban fila y empezaron a dejar convidados delante de la escalinata del hotel. El señor de Worms, en traje de Luis XV, estaba en un saloncito inmediato al vestíbulo y recibía las tarjetas de invitación, que un criado colocaba en seguida en un inmenso jarrón del japon. Valeria, con el rostro descubierta, llevaba un traje de aldeana bretona, muy sencillo, pero de una coquetaría exquisita. Recibía a los invitados al entrar en el primer salón. Casi todos, con una palabra en voz baja, se hacían reconocer al saludarla. Estaba fascinadora. Gilberto de Prestles, con un magnífico disfraz de Pallikoro, la devoraba con los ojos. Un armenio de alta estatura, enmascarado, permanecía inmóvil en el hueco de una ventana, no dirigía la palabra a nadie y parecía abismado en sí mismo. Era Federico Muller, sombrío, triste, devorado por los cuidados cuya causa conocemos, y lleno de odio contra el barón desde que éste le había robado a Alina Pradier. El salón iba llenándose. El golpe de vista era vertiginoso. La variedad de colores y trajes de las señoras y el brillo de las piedras producían una especie de desvanecimiento. Dos orquestas invisibles, colocadas en tribunas ad hoc, preludiaron los rigodones, y no tardó el baile en hallarse en todo el apogeo de su animación. El barón de Worms, siempre en su puesto, parecía fatigado e inquieto. Era más de media noche y no llegaba la persona esperada. —«Caprichosa y loca Alina!—se decía el banquero.—«Es capaz de no venir a la fiesta, dada sólo por ella!... Si no viene, ¿por qué será?... ¡Claro, porque me engaña! —Dio la una. Terminaba un vals. De pronto, una especie de vago murmullo se elevó cerca de la puerta del primer salón, y pronto invadido los demás. La sección masculina expresaba admiración y sorpresa, la parte

—Cuando está aquí, debo conocerla—balucó Valeria conmovida y oprimido el corazón por una angustia vaga;—y, sin embargo, no advino, no sé quién es. —El barón debe saberlo, pues es quien recibía las tarjetas. —«Tenéis razón, y voy a preguntárselo al instante. Valeria buscó a su marido entre los grupos, hallándole sin trabajo. Al verla dirigirse hacia él, el señor de Worms frunció ligeramente las cejas. —«Amigo mío—le dijo su joven esposa.—vengo como intérprete de mis amigas. —«Esas señoras, ¿se dirigen a mí por medio de embajador?—interrumpió el barón irónicamente.—Gran honor me hacen. —«Se hallan sorprendidas, inquietas—continuó la baronesa,—por la presencia de una persona, muy bella seguramente, pero vestida de un modo... tan extraño que... —«Sí, el traje es un poco exótico, convengo en ello, y hasta algo inconveniente: pero ¡qué queréis! Estas italianas tienen tan poco tacto! Habituidas a sus estatuas, se disfrazan de tales y no ven en ello nada malo. —«¡Ah!... ¿es una italiana? —Y una gran señora... ¡Si, querida mía! Una dama inmensamente rica. La marquesa de Mentana. —«Es la primera vez que oigo ese nombre. —Yo tampoco le conocía hasta hace dos días. Pero está tranquila... es auténtico. El embajador de Italia me ha escrito ayer solicitando para su noble compatriota una invitación a nuestro baile. —«¿Sin duda habréis invitado también al marqués? —La marquesa está sola en París. Tranquilidad, pues, a esas señoras respecto a sus escrúpulos sociales. Valeria se alejó. Un instante después se oía circular por los salones esta frase, repetida de boca en boca y en voz baja:

—Es una gran dama italiana protegida por el embajador. Y el naciente escándalo quedó sofocado por entonces. Todo lo que precede había pasado en mucho menos tiempo del que hemos empleado en referirlo. La orquesta volvió a tocar, y gran número de jóvenes rodearon a la Océanide, solicitando el honor de ser su pareja en el primer rigodón. Esta tomó la mano de uno de ellos y se dejó conducir. Entonces hubo un movimiento general de curiosidad. Todos querían ver cómo bailaba la extranjera, esperando de ella alguna otra excentricidad; más quedaron burlados en su esperanza. La Océanide, cuyo aplomo no se desmentía, se distinguía por su gracia voluptuosa, pero decente y digna. El caballero de la bella extranjera se sorprendió de ciertas palabras un poco aventuradas que oyó salir de sus rojos labios, pero el joven, habiendo viajado poco, se figuró que en el hermoso país de Italia todas las grandes damas eran así. El joven condujo al buffet a la hermosa italiana. —«¿Tomaréis algunas gotas de Champagne frías, señora?—le dijo. —«¡Respondid!—y si es una copa llena, mejor que mejor. La Océanide vació su copa de un trago, luego otra y después otra. —«¡Ya estoy repuesta!—dijo en seguida.—oigo los violines... ¡Vamos a polkar!... siento hormigueo en los pies! Pasó una hora. La supuesta marquesa hizo frecuentes visitas al ambigü, y no perdónó ni Burdeos tibia ni ponche abrasador, y poco a poco, perdonándose la palabra, se fué literalmente emborrachando. Una última copa la remató. Entró en el salón con pie no muy firme, y de pronto exclamó: —«¡Los bailes de los salones me cargan! ¡Ha...